Municipalidad de Trinidad Itapúa - Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Telef. N° 0985 403007 - e.mail - munitrinidad@hotmail.com

Trinidad, 20 de Agosto de 2020.-

Señor:

Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quienes correspondan, a fin de elevar a su conocimiento que se realiza el reparo a la observación hecha a la segunda etapa de adjudicación del llamado con ID **382.903** POR LA MODALIDAD DE **CONTRATACION DIRECTA 02/20**, DESTINADO **PARA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"**.----------

Aspectos Observados

1. *Consultamos a la convocante las razones legales y técnicas por las que no dio cumplimiento al plazo indicado en la normativa: "…La protesta será presentada, a elección del promotor, por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica que al efecto establezca la referida entidad, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto o el promotor tenga conocimiento de éste…"*

Respuesta: Se justifica la observación mencionada debido a las siguientes razones:

1.1- En la presente adjudicación no se ha dado prioridad al plazo requerido debido a la presentación de un solo oferente.

1.2- También, debido a la urgencia en adquirir los bienes informáticos, ya que, fue destinado para el uso de alumnos de escasos recursos para sus clases virtuales; que se vienen desarrollando de esa manera por la suspensión de las clases presenciales a causa de la pandemia.

1.3- La prioridad en la educación de los niños prevalece por encima de cualquier normativa.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE STMA TRINIDAD U.O.C. TRINIDAD - ITAPUA

Mabel Maciel
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Trinidad